# La la Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANI

Año III.-Número 527

SUSCRIPCIÓN

En la isla al mes ptas. . . . 1 00 Resto de España » . . . 1 25 Extranjero » . . . 2 00

Mahón, viernes 17 Julio de 1908

Redesción Nucya, 27 I

Castillo, 25
Teléfono, 123

## CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS \* \* \*

por Pedro Martinez Baselga.

Recomendada por muchos profesores. Dos opúsculos á 35 céntimos cado uno. De venta en esta ciudad: calle Cas tillo, 25.

## Memorandum

Para mañana

Consultorio juridico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos-los días de 7 à 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Ravos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domici. lio. Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.

—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana. Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento. Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo — De nueve y media á doce y media de la tarde, los días labora— que sufre nuestra economía nacional bles, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí —De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana de de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Réd urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luís, San Clemente y Llumesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—
Estas instalaciones del Ateneo Cientifico Literatio y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana. y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana

mañana

Vapor Correo. — No hay salida ni en-

Automóviles.-Sale de Ciudadela para Mahón á las siete de la mañana y de Mahón para Ciudadela á las cuatro y media dela tarde.

Santos del día-Santos Federico y Sinforosa.

Sol.—Sale á las 4 h. 36 m. mañana, pónese á las 7 h. 14 m. tarde.

pónese á las 10 h. 11 m. tarde.

### Pero al seinoyAlanez, portero del

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12:

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los

INDUSTRIA ESPAÑOLA

## EL CASQ DE RUMANÍA

Con ser muy importantes los problemas políticos planteados ante los Poderes públicos, lo son mucho más los económicos, que quieras ó no debemos resolver, pues que de no ser así fatalmente quedaríamos rezagados en el camino de la cultura moderna. La civilización y las comodidades que proporciona el progreso y la cultura cuestan caro; no es posible gozar de sus beneficios sin un trabajo intenso, sin un aumento considerable de la producción y de la ríqueza.

Destruídos los bosques en toda España, expuestos á los ardores de un sol abrasador, sus campos faltos de agua, nuestra producción agricola puede à duras penas lienar las pocas necesidades de sus pobladores. Sólo en la periferia de la Peninsula encontramos algunas producciones, como frutas, vinos y aceites para nutrir un comercio de exportación de alguna importancia, pero á todas luces insuficiente para enriquecer al país y reponernos de las pérdidas con la constante emigración del numerario para satisfacer los intereses de la Deuda pública y de las grandes Empresas industriales, mineras y de transportes fundadas en España, concapital extranjero.

Aumentar la producción agrícolarepoblando nuestros montes y las estepas centrales es empresa de muchos
lustros, y nosotros no tenemos momentos que perder; así es que sin
cejar en el noble empeño de la repoblación y del fomento de la agricultura y de la ganadería, es indispensable aumentar rápidamente la producción de las industrias que tenemos establecidas é implantar las que
no tenemos aun para vigorizar nuestra anémica economia.

Pero nuestro mercado interior produce poco, consume poco, es pobre, están en crisis por sobreproducción, aun con ser ésta pequeña comparada con la otras naciones de Europa, Planteado así el problema, resulta evidente que la única salida del circulo en que estamos aprisionados es la exportación de las manutacturas de aquellas industrias que tienen ya entre nosotros un desarrollo y una tradición.

El problema de la exportación es, pues, el problema de nuestra reconstitución y fortalecimiento, el de nuestra regeneración; esa es la palabra justa, que no me atrevía á emplear por el descrédito que su abuso ha producido entre nosotros.

Desde la pérdida de las colonias este problema de la exportación se ha impuesto con tal imperio que bien puede decirse que ha sido y es la preocupación constante de los principales núcleos industriales de Cataluña. A primera vista parece cosa relativamente fácil extraer los sobrantes

sea á cualquier precio; en realidad, la empresa tiene multiples dificultades. En primer término: es indispensable conocer los mercados de consumo, sus gustos, sus preferencias, y por consiguiente, adaptar las manufacturas nacionales à las condiciones que exige el mercado consumidor, produciendo en condiciones tales que puedan sostener la concurrencia con sus similares extranjeros. En segundo lugar, es necesario el conocimiento de los medios de transporte, combinando el más económico, organizar el servicio de viajantes y de mues-itrarios y el régimen interior del establecimiento industrial para mantenerlo apto para que en en todos momentos pueda servir los pedidos dentro de los plazos estipulados. Y finalmente, es indispensable que nuestras manufacturas, nuestros productos, al penetrar en los países extrajeros se encuentren con un régimen aduanero de igualdad con las naciones concurrentes en aquel mismo mercado. Puede exigirse de la iniciativa privada y del esfuerzo colectivo por la misma desarrollado por medio de Asociaciones apropiadas á este objeto, que ponga sus productos en condiciones de concurrencia con los de todas las naciones al pie de la frontera del país á cuyo consumo van destinados; pero debe exigirse del Estado, pues que él es el que únicamente puede hacerlo, que a estos productos nuestros se les garantice el mismo trato arancelario, el mismo régimen aduanero que al de las naciones concurrentes, porque de no ser así, todas las energías, todas las actividades desplegadas con gran sacrificio por los industriales y sus Asociaciones, habran de estrellarse ante el hecho de que se conceda á las manufacturas españolas un trato de disfavor por motivo de su origen.

Y este es el caso en que nos encontramos al mandar mercancias á las naciones de Oriente, á los Estados balkánicos, para los cuales, por ignorancia y por desidia (no por mala voluntad, por supuesto) de los Gobiernos españoles, no tenemos relación mercantil de ninguna clase.

Con Rumania, por ejemplo, no hemos tenido, que yo sepa, relación alguna comercial desde el año 1892. Los productos que de alli recibimos deberían satisfacer, á su entrada en España, el derecho de la primera columna, es decir, el más caro; pero de hecho no resulta así, porque se da el caso que importamos de Rumania en cantidad de alguna importancia trigo y demás cereales, que tienen en nuestro Arancel consignado un mismo derecho para las dos columnas arancelarias. De otra parte, à nuestros productos, al entrar en Rumania, se les aplicaba el trato de favor, aunque à decir verdad, nuestros envíos eran, años atrás, insignificantes.

Pero las circunstancias han variado hoy totalmente. Debido á la propaganda y esfuerzo de los industriales

de la producción industrial, aunque catalanes, el año pasado se exportasea á cualquier precio; en realidad, la
empresa tiene múltiples dificultades.
En primer término: es indispensable
conocer los mercados de consumo,
sus gustos, sus preferencias, y por
consiguiente, adaptar las manufacturas nacionales á las condiciones que
exige el mercado consumidor, produciendo en condiciones tales que
puedan sostener la concurrencia con
consiguiente acualquier precio; en realidad, la
con á Rumania cerca de 10 millones
de francos de tejidos de algodón, y
este año continuaba en progresión
creciente nuestro comercio, cuando
derechos, elevó las tarifas aduaneras
para nuestros tejidos, de o go francos,
que pagan nuestros concurrentes á
1'47 francos el kilo, matando así
de un golpe nuestra exportación.

No de hoy, de hace meses, que las Asociaciones industriales de Cataluña habrian acudido al Gobierno en solicitud de que se concertaran convenios comerciales ó modus vivendi con las naciones con las cuales no tenemos establecidas relaciones comerciales, que por desgracia son muchas (en este momento recuerdo Cuba y Brasil, entre las de América, y todas las de los Balkanes, en Europa); pero á pesar de estas súplicas y á pesar de la buena voluntad del Gobierno, no damos un paso, y nuestras mercancías continúan detenidas en la frontera rumana, y las expediciones de géneros en Barcelona aguardando una solución al conflicto, que no llega, y nuestras veces y exclamaciones se pierden en el desierto de nuestras luchas, bizantinas, y el Gobierno y la opinión continúan sordos à nuestro clamoreo, por tener acaparada toda su atención en los debates políticos, que absorben el tiempo y las energías que deberían emplearse en el gobierno de este desgraciado país, que va camino de una espantosa decadencia entre convulsiones históricas, amenizadas con música de la Marcha de Cádiz.

J. AGUILÉPA.

## PROHIBICIONES LEGALES

dar poder ald Co

Un proyecto de ley del Gobierno inglés prohibe el uso del tabaco á los niños.

El Municipio de Lincoln, población importante de los Estados Unidos, no permite la venta de dulces á los niños; para que el confitero expenda una golosina á un niño tiene que ir éste acompañado de sus padres ó tutores.

Y no para en esto la preocupación que le causa la gente menuda á la Municipalidad de la citada ciudad. Ella fué la primera en establecer lo que podríamos llamar el toque de queda infantil, ejemplo que hoy siguen más de quinientas poblaciones del Maine y de California. Desde que tocan las campanas, al oscurecer, no puede salir solo á la calle ningún chico menor de quince años.

En Europa tenemos el mismo caso. En Szegedin (Hungría) y en casi todas las aldeas comarcanas, no solamente se acuesta á los niños á la hora de la queda, sino que también se les saca de la cama por la mañana, cuando para ello toca oficialmente la campana de la ciudad.

En Berlín está prohibido ir con la novia en público á los jóvenes menores de diecisiete años y en Viena se promulgó hace tiempo una ley suprimiendo la venta de baratijas y periódicos para niños. Desde entonces se ha adoptado igual costumbre en más de dece grandes

ciudades entre las cuales figura una tan importante como Liverpoo!.

Según la ley búlgara, es un delito el que las muchachas jóvenes de aquel país se adornen el peinado con rosas. Tan extraña p: ohibición tiene por objeto evitar la despoblación de los jardines de r sales que proveen al mundo entero de la valiosa esencia de rosas.

El principe de Mónaco es hombre que por lo visto, se preocupa más de la mora Est lidad de sus subditos que de la de los ajenos, porque ha prohibido recientemente que se vendan en su Principado unas ruletitas de juguete muy monas y muy conocidas de todos los que de antiguo frecuentan Monte-Carlo; el principe trata de impedir así que los niños de su tierra se aficionen al juego. Esto no quita para que el principe, tan aman te de la nifiez deje que en el Casino se jueguen hasta las pestañas los que han salido de la infancia y que sean tantos que tengan un cementerio los suicidas. Es cuestión de crematística.

En casi todas las ciudades y pueblos italianos no se permite á los niñes tocar instrumentes musicales por la calle pidiendo limosna y des je 1901 está prohibido en Inglaterra expender bebidas alcohólicas en las tabernas á los aiños no siendo en betellas lacradas.

## Los sindicatos franceses

off; cutte ins de América. y

- online no resultable and so ast Paris g

En la Bolsa del Trabajo. -El salón está cerrado. , ensud si ob 1825q's

Los Sindicatos obreros, firmes en su actitud de verificar su reunión en la Bolsa del Trabajo, á pesar de la prohibición del prefecto, se reunicran ayer en sus respectivos departamentos.

La entrada al gran salón de conferenscias les estaba p ohibida, y en vista de ello decidieron celebrar la reunión desde las ventanas de los departamentos que dan al patio, para lo cual iluminaron éste colgando farolillos en las ventanas.

Desde las ventanas de los diferentes departamentos que dan al patio de la Bolsa pronunciaron numerosos discursos protestando de la prohibición del prefecto para verificar la reunión en el gran salen de juntas.

Un orador manifesto que la Union de Sindicatos debia hacer un referendum en todas las corporaciones acerca de la huelga general, y dar poder á la Confederación General del Trabajo para decretar la huelga cuando lo estime nece-

Las conclusiones

Después se votó por unanimidad una orden del dia que contiene las siguientes conclusiones:

La voluntad de los Sindicatos para discutir sus intereses, á pesar de la prohibición, en el edificio de su pertenencia.

2.ª Comprometerse á declarar la huelga general en veinticuatro ó cuarenta y ccho horas, cuando llegue el momento oportuno.

2.ª Dejando á cargo de la unión de Sindicatos el cuidado de organizar la reunión próxima para tomar medidas de organización.

1. Declarando que se hallarán siempre unidos y decididos á juzgar las medidas arbitrarias de administración dictadas por la Prefectura.

## Fracaso de la Triplice Preparativos de guerra

La triplice alianza, formada por Alemania, Austria-Hungría é Italia. está á punto de fracasar.

Hace algún tiempo que en las dos últimas Naciones que constituyen la triplice se habla con mucha insistencia de guerra y de probables conniños. Desde entonces se ha adoptado

fiictos, que sólo podrían resolverse por medios violentos.

Ya en distintas ocasiones se han registrado choques sangrientos en la frontera austro-italiana, y aunque los dos gobiernos se han apresurado á manifestar públicamente que tales encuentros caracian de importancia v que la amistad, entre Italia y Austria-Il angria no podia ser más cor dia!, lo cierto es que estas simpatias mas estaban en las alturas que en el corazón de los pueblos.

A cualquier acto que los italianos realizaban en contra de su aliada, respondían los austro-húngaros con otro semejante.

Y menos mal si todo hubiera quedado en esto; pero comprendiendo Austria que su frontera no estaba segura, se ha apresurado á reforzar guarniciones, establecer nuevos puertos, poner en pie de guerra más Cuerpos de ejército, ni más ni menos que si se tratara de una mortal enemiga.

Y los vieneses, cuando se les interroga acerca de estos preparativos, responden seña ando la fiebre de armamentos que reina en Italia.

Los italianos, por su parte, se excusan diciendo que el aumento de su Armada y de su Ejército está justificado por los preparativos militares de Austria.

Y es que entre los dos Estados se ha establecido una lucha febril.

En este momento llega á mi poder un número de L' Esercito, organo del ministerio italiano de la Guerra, que publica una nota, de la que se deduce que la Comisión de investigación militar que funciona actualmente en Italia va á pronunciarse en favor del voto de un crédito de 500 millones de liras, dedicados à la defensa nacional.

Y en Neue Freie Presse, de Viena, leo que para el año de 1909 la Dirección de Marina quiere que el título 7.º del presupuesto de Marina (Reparaciones y nuevas construcciones de buques) se eleve de 17 millones y medio, cifra actual, a 37 millones y medio.

Con estos hechos coincide otro muy doloroso y que habla muy poco en tavor de los Gobiernos de los Estados que se avienen á hacer tan enormes gastos militares. Austria é Italia se deciden à aumentar sus armamentos precisamente en una época en que su emigración ha sido mayor que en ninguna otra Nación europea.

Sólo de Austria y Hungría emigraron el año pasado 300.000 personas.

En estos últimos tiempos han venido á agravar la situación algunos incidentes. El estreno de La nave, de D'Annunzio, y el entusiasmo que despertó, sueron suficientes para que en Viena ciertas personalidades prepararan al pueblo y á los Cuerpos representantes con objeto de conseguir un aumento en los créditos militares pues las ambiciones de conquista de Italia así lo reclamaban.

Por otra parte, el anuncio de la contrucción del ferrocarril del Sandjak ha producido en Italia grandísima emoción, por considerar dicha linea férrea como estratégica.

Después, la demostración naval de Italia en aguas de Turquía más parecía encaminada contra las tentativas de penetración austro-húngara que contra Turquía.

Giovanni Cena, director de «La Nuova Antología», dice que si el pueblo italiano y el pueblo austro-hún-

calcinization to to industriales

garo sienten en efecto esas ansias de guerra, en cambio las personas cultas de ambas Naciones no piensan de este modo; y Cena, dirigiéndose á los artistas, á los hombres cultos, que por su fineza de sentimientos son más capaces de penetrar en el alma popular que influyan en esta alma y la convenzan de sus errores.

-Los escritores, los sabi s de ambos paises-dice Cena- se profesan una estimación sincera y reciproca; y á estos modernos pastores de almas es à quienes incumbe hablar à sus compatriotas.

Hoy por hoy no puede afirmarse que Italia y Austria lleguen á las manos; lo único que parece indudable es que la Triplice ha fracasado de una manera obsoluta y terminante, y que tales alianzas no contribuyen en nada á asegurar la paz mundial.

Porque Alemania y Austria, aunque no han llegado á tal extremo de tirantez en sus relaciones, tampoco se llevan muy bien.

Pueden, pues, estar satisfechos los señores que tomaron parte en la Conferencia de La Hava; las Naciones, siguiendo sus consejos, aumentan sus armamentos y se preparan para la lucha, y, mucho antes, otro pais, con el pretexto de civilizar, bombardeo ciudades, destruyó poblados y cortó infinidad de vídas; todo, claro està, sin turbar por un momento la paz mundial.

F. PEELS.

Viena, Julio 1908.

¡Caramba! ¡Caramba!

Han comenzado á circular por ahí unos papelitos, que se entregan con preterencia á mujeres y á niños, y en donde puede verse lo que sigue:

«Leed la Cédula para bien morir»

Yo..... deseando morir en el seno de nuestra santa Madre, la Iglesia católica, cuya doctrina enteramente confieso creer, encargo à D. ....que cuando sepa que estoy en peligro de muerte, con tiempo y antes que pierda los sentidos, me avise de ello y haga cuanto esté de su parte para que yo reciba todos los auxilios espirituales y Santos Sacramentos, especialmente el de la confesión.

Por lo tanto, en uso de mi más perfecta libertad, dispongo que, durante cualquiera enfermedad de alguna importancia, se facilite á D.....libre entrada en mi aposento, y se ceda por todos á cualquiera indicación suya para quedarse á solas conmigo, siempre que él lo crea oportuno, sin que razones de familia, ni prescripción alguna facultativa, ni disposición de cualquier autoridad, ni compromiso alguno de cualquier género que puedan impedir, en aquella ocasión, esta mi suprema é irrevocable voluntad, que tiene por fin facilitarme todos los medios de morir cristianamente para salvar mi alma.

Y para que conste á todos y se cumpla perfectamente firmo esta cédula en...... á.....del año 19...

Inling all an incentifirma. will

«Acepto el anterior encargo de D...... ..... y me comprometo á cumplir esta sagrada misión cuando mejor pueda. En.....á....áe....de..... 

Siguen al graciosisimo documento cinco notas, muy sustanciosas todas; pero, en particular, la segunda, que dice: «Si se cree conveniente, podrá ocultarse el nombre de la persona á quien se hace el encargo, cubriendo su nombre con un

papel engomado en sus extremos, para que pueda describrirse oportunamente.»

Nos parece que los renglones que hemos subrayado en la «Cédula para bien morir» nos excusan de hacer todo comentario.

Ahora, que conviene á las padres v maridos estar enterados de la existencia de tal documento, donde, en la Nota quinta se hace constar que, después de la misteriosa conferencia, ha de procurar el sacerdote, si el enfermo fallece, «cumplir ó hacer cumplin cualquier encargo recibido ó recomendado, como, por ejemplo, hacer alguna restitución, ofrecer sufragios, quemar libros ó documentos, ú otros semejantes »

Tal contrato, hecho por menores de edad y señoras casadas, no es válido ni lícito siquiera. Conque, jalerta, padres, maridos y hermanos!... Por ahí se abre un camino para llegar á vuestra riqueza y aun para destruir documentos de cierta indole... Procurad evitar que la nueva astucia nea de sus frutos.

(De España Nueva.)

## NOTAS DEL DÍA

. Y el chocolate espeso.

Otra vez se equivoca á sabiendas el diario de los conservadores.

No subrayamos anteayer el en consecuencia del señor Sánchez porque estuviese mal dicho, sino porque decia lo que no era cierto. No se trata de una faita de gramática, sino de una grave falta á la verdad.

En efecto, lo principal que dijo el señor Sánchez en la reunión y repitió El Bien Público en sus comentarios fué que el reglamento de los disidentes se presentó à la autoridad después que la Comisión legitimamente nombrada acordó aceptar el local de la calle Nueva, unico que se le había ofrecido. Sea en consecuencia. como dijo el señor Sánchez, ó habiendo sabido, como escribió el diario caciquistas, todo lo que indique relación de causa ó efecto no es sino una falsedad notoria, por cuanto el reglamento (según afirmó el mismo señor Sánchez y aseguran en la Delegación del Gobierno) fué presentado el día 8 por la mañana, y el acuerdo no se tomó hasta el mismo día 8 por la noche.

Esto es bien claro y creemos que ni la honradez del señor Sánchez ni la buena fe del diario caciquista necesitarán más explicaciones.

La «burla indigna de personas honradas v la avilantez rayana en el cinismo», no consisten en subrayar una frase que-tanto merecía ser subrayada. Quienes pueden quedarse con esas palabrotas son los que abusando de un ignorante con pretensiones y de dos ó tres por el estilo les llevan á cometer malas acciones en público quedándose ellos detrás de la barrera. El diario caciquista no debiera levantar la voz, porque en este asunto los únicos que se han portado maj son sus amigos, y cuanto más en claro se ponga lo ocurrido peor han de quedar. abaat im tradion at he saenoq

Pero al señor Sánchez, portero del Banco del Comercio, no le podemos considerar obrero ignorante; porque si él tal vez no sabe mucho, en cambio se ha visto inspirado y guiado por personas como el Director del mismo Banco del Comercio, señor Ponsetí, y por D. Jerónimo Massanet, cuya inteligencia é integridad moral todos conocemos.

Precisamente la intervención del

(c) Ministerio de Cultura 2005

señor Massane ha sido tan directa, que uno de los ejemplares, por lo menos, del reglamento firmado por los señores Sánchez y Tutzó está escrito de puño y letra del mismo señor Massanet.

Y parece que todavía no han terminado su obra los señores inspiradores de ios tan repetidos señores Sánchez y Tutzó.

En la reunion del lunes en el Consey, ante más de doscientas personas, el señor Sinchez, hablando por si y en nombre de su compañero el señor Tutzó, se comprometió solemnemente à presentarse el sábado con el reglamento aprobado, á fin de constituir el Ateneo Obrero, figurando como fundadores todos los socios inscritos, proponiendo la inmediata reforma del reglamento y aceptanto todos los acuerdos de la mayoría.

El señor Tutzó, que estaba presente, nada dijo durante la reunión, pero luego de levantada la sesión se acercó á la mesa y declaró terminantemente ante los señores. Acevedo, Mir y otros que aceptaba lo que se había acordado y que lo cumpliría con exactitud.

Pues bien, parece que desde la mañana siguiente y durante estos días el señor Massanet ha celebrado varias conferencias con los repetidos señores Sanchez y Tutzó, y en consecuencia se dice que éstos no acudirán á la reunión del sábado, ni presentarán el reglamento, contrariamente á lo que se acordó el lunes y ambos aceptaron y prometieron:

Los señores don Miguel Tomás, don Francisco Ponsetí y don Jerónimo Massanet dice el diario caciquista que querian evitar que entrase la politica en el Ateneo Obrero; pero lo que parece es que desde el primer dia trataron de hacer política reaccionaria y caciquista, conquistando para ello á algunos de los iniciadores, ignorantes quizá, pero sobre todo débiles y sensibles ante los halagos y promesas del enemigo.

Vea el diario como para poner las cosas en su punto no necesitamos acudir á las palabrotas ni á la «polémica airada» de que hace algún tiempo tanto abominaba. Nos basta citar los hechos tales como han ido ocurriendo. y nos pode nos reir de sus imbéciles. insultos.

## Crónica local

Mañana, sábado, á las doce del día, se reunirá en nuestras Casas Consistoriales, la Junta Municipal para discutir y aprobar las cuentas respectivas al año 1907, tomándose acuerdo, sea cual fuere el número de los indivíduos de aquélla. concurrentes al acto, por ser de segunda convocatoria.

Pedagógicas. - En las oposiciones efectuadas estos días en Palma, obtuvo la plaza de maestra de párvulos de Ciudadela, dotada con el haber anual de 1.100 pesetas y demás emolumentos legales, la opositora señorita doña Teresa Aguiló Pomar.

Bienvenido.-En el «Monte-Toro» ha llegado hoy el oficial cuarto del cuerpo de Correos don Juan Ferrer Tur, recien destinado á esta ciudad.

La diputación anuncia la vacante de Arquitecto Privincial, cuya plaza ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes á ella pueden solicitarla en el plazo de treinta días.

Militares. — Han sido ascendidos:

A primer teniente de Artillería nuestro paisano don Jaime Albertí Moncada y á segundo teniente de Artiileria el alumno don Juan Galbis, hijo primogénito del General Gobernador de esta isla Exemo. Sr. D. Francisco Galbis.

Felicitámosles.

Paseos.-Muy concurrido vióse en la noche de ayer el paseo de Isabel II, siendo muy celebrado el escogido programa que ejecutó la banda municipal.

Obituario.-Víctima de rápida dolencia ha fallecido á las cuatro de la madru gada de hoy en el vecino pueblo de San Luis, donde tenía su residencia, el Administrador de la Inclusa de esta ciudad, don Francisco Perez Garcia, quien hacia muchos años que venía desempeñando dicho cargo.

El entierro se ha señalado para las tres de esta tarde.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

La apertura del curso de la Escuela de Ingenieros de Marsella, tendrá lugar el 20 de Octubre.

Dicha Escuela funciona bajo la inspección del Gobierno francés, y tiene por objeto el crear Ingenieros industriales, principalmente en la especialidades Mecánica, Electricidad y Obras públicas.

El Gebierno español en Agosto de 1901 ha homologado el diploma de la Escuela de Marsella al de las escuelas nacionales españolas.

Los alumnos extranjeres son admitidos bajo las mismas condiciones que los nacionales.

Vapor correo. - De Palma al amanecer ha llegado el vapor Monte-Toro cuyo buque saldrá directo para Barcelona esta terle á las cuatro.

Viaje de recreo.-En la tarde de hoy saldrá para Barcelona y el extranjero nuestro querido amigo el Gerente de «La Eléctrica Mahonesa» don Francisco F. Andreu, acompañado de su distinguida familia.

Deseámosles un feliz viaje.

Nuestro estimado amigo don Angel García previo el correspondiente permiso de doña Julia Vives Vda. de de Saura, propietaria del predio «El Retiro» instalará en la Glorieta del mismo durante la fiesta escolar que se celebrará mañana, un puesto de venta de ensaimadas y refrescos.

El próximo Domingo día 19 á las seis de tarde, en los bajos de la Casa Consistorial de Villa-Carlos se subastarán los bailes públicos que deben celebrarse durante las fiestas de San Jaime.

### MATADERO

Reses sacrificadas el dia 16 de Julio 1 vaca 202 Biniparrell de Esbert; 1 id. 150 id. Biniparrach Gran; 1 id. 151 id. Turdunell de dal; 1 ternero 136 id. Binijemó, Alayor; 1 id. 109 id. se Bufera; 1 id. 101 id: Cristóbal Guardia, Alayor; 1 id. 94 id. Llinarich, Mercadal; 2 carneros 23 id, Cristóbal Guardia. Alayor; 1 id. 17 id. Binimeymut; 1 id. 16 Binilleuti nou; 1 id. 17 id. Torelló de Guillermo; 4 cabras 25 id. Llinarich, Mercadal; 2 id. 26 id. Turraube, Ciudadela.

TALLER DE HERRERÍA PARA VENDER.-Lo está uno en buenas condiciones, con herramientas casi nuevas y buena clientela.

Para informes en la calle de Montafiés, n.º 15, ó en la Carretera Nueva, puerta cochera, sin número.

Bosque que no es precisamente virgen

Roma.-Existe próximo á esta capital un espesisimo bosque que es muy conocido y tiene gran fama porque sirve de asilo á los enamorados.

Tres alcaldes, á cuya jurisdicción corresponde el famoso bosque, se reunieron para acordar la tala de los árboles y ramaje existente.

Al lievar á cabo esta operación, fueron halladas dentro del bosque cien parejas de amantes.

Se les impondrá como castigo el que se casen.

El importe de lo que produzca la venta de la leña, se destinará á costear funciones religiosas como desagravio por los pecados que en el citado bosque se han cometido.

Cincuenta y nueve envenenados Paris 11.-Nueve habitantes del pueblo de Conterne han fallecido envenena-

Ignorase el alimento adulterado que

hayan ingerido. Hay otros 50 gravemente enfermos. - Los Oficiales rebeldes

Paris 11.-Telegrafian de Constantinopla que se multiplican las rebeliones de los oficiales y soldados de Scutari Uskub v Andrinopolis.

En Andrinópolis se han producido nuevos movimientos revolucionarios dirijidos por 50 oficiales de Artillería descomentos contra otros compañeros su-

Cruce de los Alpes en globo Partiendo de la cuspide del ferrocarril de la Jung-Frau, logró el globo aerostático francés liamado «Cognac» cruzar, conduciendo al piloto y tres pasajeros, entre ellos una señorita, los Alpes, tomando á las pocas horas y felizmente uerra cerca de la ciudad italiana Stressa (lago Mayor).

### OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MARION

### ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. 3 tarde 9 mañana Barómetro a o en mms. 763 o 759'7 Humedad relativa. Dirección del viento. Temperatura máxima de ayer.

Id. minima de hoy. Lluvia en 24 horas. . Velocidad del viento en idem. 199 km. Agua evaporada en idem . . 8'1 mm. MAURICIO HERNÁNLEZ.

16 de Julio de 1908.

## COTIZACION OFICIAL

4°lo interior contado.	83'70
5% amortizable	101,80
Banco de España	452'00
Tabacos	398'00
Paris Vista	12'50 á 12'20
Londres Vista.	28'26 á 28'17
the state of the s	Particular and the second

## DE LA VOZ DE MENORCA

Parlamentarias.-El proyecto local. -Cambó batallador.

Barcelcna 17, 4'00.

En la sesión del Congreso el ministro de Instrucción Pública señor Rodriguez Sampedro pronunció un kilométrico discurso sobre la enseñanza.

Luego reanudose la discusión de los artículos 173 y 144 contestando el señor Cambó á los ataques que aver le dirigiera el señor Lombardero.

El leader de la derecha catalanista pronuncia un hermoso discurso en el que explica claramente el resultado que se obtendrían con las man-

comunidades, negan lo que d'esgarren nada, inc que por el contrario asianzan más v más la unidad nac -

E 1 el Senado. - El ministro de la Guerra y los marinos.

Barcelona 17, 4'15. En la sesión del Senado no ocurrió aver nada de importancia.

Los asuntos a tratar se deslizaron en medio del mayor orden.

El ministro de la Guerra señor Primo de Rivera contestando á la alusión hecha el día anterior por el senor Diaz Moreu dió explicaciones del por qué no habían asistido los marinos à la fiesta militar de Toledo, defendiendo de paso al ministro del Ramo señor Ferrandiz.

Rodrigáñez y los duros Sevillanos.— Palomo y las minas Arrayanes.

Barcelona 17, 4'30. En el Senado el ex-ministro señor Rodrigáñez expuso que el proyecto del Gobierno ordenando la retirada de los duros sevillanos, per su dispo-

sición era anticonstitucional. El batallador senador señor Palomo pronunció ayer un discurso mostrándose contrario al proyecto de arriendo de las minas Arrayanes, propiedad del Estado.

Orden censurada. - Consejo de ministres.

Barcelona 17, 4'45. El Gobierno acaba de dictar una orden mandando retirar los duros sevillanos por los cuales sólo deberá abonarse el precio de la plata.

Esta medida ha sido objeto de generales censuras y lo más probable es que nadie se preste à cambiarlos, pues al precio que está hoy la plata no valdrán sino unas dos pesetas y ante la pérdida de un sesenta por ciento es de presumir que seguiremos sufriendo la plaga de duros sevillanos, alicantinos, etc., etc., que tantos perjuicios irrogan al comer-CIO. Crossed were I nothing of D 201

Hoy se celebrará consejo de ministros.

Regreso de Dato .- Ab-del-Aziz á Marraskesk.

Barcelona 17, 5,00. El próximo miércoles es esperado del extranjero el señor Dato el cual se encargará inmediatamente de la presidencia del Congreso, siendo .de presumir que entonces se vaya á la sesión permanente hasta la total apro-

bación del proyecto local.

El legitimo sultán Abd-el-Azizmarcha á Marrakesch al frente de su mehalla, en cuyas inmediaciones es probable se libre un decisivo combate, pues el sultán sevillano Muley Hafid también se dirige á dicha capital junto con algunos miles de individuos rebeldes.

## Problemas de Aritmética ==

Colección de 10 cuadarnos POR

JOSÉ PAUUZÍE

Comprende la colección los diez cuadernos siguientes:

Sumar enteros. 2 Id. decimales.

Restar enteros.

Id. decimales. Multiplicar enteros.

Idon decimales.

Dividir enteros. Id. decimales.

q Las cuatro operaciones: enteros y decimales.

10 Regla de tres y otros. Precio del cuaderno: 10 céntimos. Pueden adquirirse en la «Tipogra-

fia Mahonesa», Castillo, 25. Tipografia Mahoness-Castille 25 MAHQN.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Impresiones con tinta comunicativa para copiador: Toda clase de trabajos de fantasía á varios colores : etc., : etc. : :

Calle del Castillo, 25

Teléfono, 123.

end sentition -- Elministra de la Gree

DO POSOBRE LA VIDA + 4

Regentada por la «Sociedad de Gestión de la Mutuelle de France et des Colonies». Sociedad anonima con capital de dos millones de francos (ley de 17 de Margo de 19)5). Primitivamente autorizada por décretes presidenciales de 18 Diciembre 1895. 21 Diciembre 1899, 7 Marzo 1901 y 29 Diciembre 1904, adoptados en consejó de Estado.

Empresa particular sometida à la vigilancia del Estado Francés. Establecida legalmente en España Registrada por decisione- ministeriales

## de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907 Domicilia social: P. de la République y rue Stella, 1.-Lyon

DIRECCIÓN PARA ESPAÑA: Plaza de Cataluña, 4 y culle Vergara, 16.-BARCELONA. OBJETO DE LA SOCIEDAD, Constitución en 15 años de un capital en metálico permitiendo á cida uno asegurar:

Una DOTE para los hijos & Una PENSIÓN para la vejez & Una HE-RENCIA pera la familia y LIBRAMIENTOS de quintes, por medio de entregas mensuales desse 6 FR NCOS. durante 14 años

SUSCRIPCIONES REALIZADAS (vida y fallecimiento): En 31 Diciembre 1907, 626 462.500 frs. El rendimiento de la Caja Contraseguro fallecimiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES desde su fundación hasta la fecha ha sido aproximadamente el duplo del capital entregado.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONES es la primera v más importante Majualidad de este género creada en Europa. OBSERVACIONES OF THE STATE OF T

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES se halla instituída para recoger y hacer fructificar las economías realizadas por las personas que desean constituirse: ya sea un capital, una Dote o una pensión de retiro para la vejez.

LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, acepta entregas sum 1mente modestas, desde 6 y aun desde 3 francos cada mes: se halla pues al alcance de todo el mundo, desde el más humildejornalero hasta la persona pudiente. Procura al padre de familia toda clase de comodidades para asegurar un dote a sus hijos; al joven, en los principios de su vida, los medios de establecerse más tarde.

Toda persona previsora, el obrero, el artesano, el labrador, el comerciante, el funcionario de cualquier orden, etc., encuentra las mayores facilidades para mejorar su condición en el porvenir, es decir, cuando la edad le habrá obligado al descanso. Revistiendo puramente la forma mútua LA MUTUELLE DE FRANCE ET

DES COLONIES se administra por sí misma valiéndose de sus propios recursos, sin el concurso caro é inútil de accionistas; y por consiguiente, sin dividendos á repartir, perteneciendo todos los beneficios á los asociados.

Funciona además, bajo la permanente y directa vigilancia del Estado, en conformidad á la Ley de 17 de Marzo de 1905.

Después de haber sido primitivamente autorizada por cuatro decretos sucesivos del Presidente de la República, LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, ha sido registrada en conformidad à la Ley de 17 de Marzo de 1905, por Decretos del Ministro del Trabajó de 13 Marzo y 19 de Junio de 1907 adoptados después de opinion favor ble acordada por unanimidad por el Comité consultivo de

Seguros sobre la Vida.

El funcionamiento de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, comprende dos ramas distintas; Seguro en caso de Vida y Seguro en caso de Fallecimiento, la primera compuesta de asociaciones anuales y distintas; la segunda no comprende más que una asociación, la cual se forma y se liquida cada año.

NES DIRIGIRSE AL DE WILLIAM S- 310013 VOIT 30.

# Onetos de escritor

GRAN SURTIDO Castillo, 25.-MAHÓN.

DEPOSITOS: En Ciudadela, Alfonso III, n.º 48. En Mahón, Prieto y Caules, n.º 50.

Pedid la más higiénica de las bebidas refrescantes

dy que se obtendamen con las man-

## Máquinas para coser QANTACTIC IULTIMOS MODELOS!

Estas máquinas son muy reputadas y bien conocidas por su MARCHA SILENCIOSA SOLIDEZ EXTREMADA PRODUCCION PERFECTA PRESENTACION ELEGANTE ECONOMIA EN LOS PRE-CIOS . FACILIDAD EN EL MANEJO

Son garantizadas contra todo defecto de fabricación.

Tipografia Marion este Carolle an MAHOY.

## Agente único en Menorca: JUAN SALORD,

Prieto y Caules, n.º 53 Aceite de vaselina, agujas, piezas de recambio y accesorios. Se admiten encargos para máquinas de hacer media, de bordar, de coser ojales, de escribir y de amasar pan.

## Compra MIGUEL ESTELA CALLE NUEVA 38 ha Mahonesas, Castillo, 25. el que explica clamaniante el resulta-

de jarabes y horehatas Tonico-refressantes de la acreditada casa

FRANCISCO FORTUNY, DE BARCELONA

Medallas de plata y oro en la Exposición Universal de Barce-Iona de 1888.

De venta en los principales colmados, tiendas de ultramarinos, cafés, etc.

Encargos al por mayor á sus representantes exclusivos en la Isla de Menorca. — Sucesores de G. Escudero, de Mahón.

### «LA MAR!TIMA»

COMPANÍA MAHONFSA DE VAPORES

De conformidad con los artículos zo, 21 y 22 de los Estatutos, se convoca á los Sres. Accionistas á junta general ordinaria para el miércoles 29 del actual, á las cinco de la tarde en el domicilio del señor Director Naviero, Infanta 24.

Para acreditar el derecho de asistencia deberán los Sres. Accionistas depos tar sus acciones en la caja de la Sociedad con cinco días de anticipación por lo menos al fijado para la Junta. Gov Behishmein , ornwe

Mahon 11 Julio 1908 .- P. A. de la J. D., El Secretario, Pedro Ballester, V.º B.º El Presidente Juan Biale.

Viaje extraordinario à Marsella

E! día 20 de este mes saldrá para Marsella directamente el acreditado vapor

ISUA DE MENORCA cuyo buque permanecerá en aquel

puerto lo menos hasta el día 25 por la tarde, saliendo directamente para

Mahón. Se admiten pasajeros á mitad de precio del ordinario para dicha linea ó sea Ida y vuelta

Sobre cubieria . . . » 16'00 incluso los derechos al Estado en ambos puertos.

Can objeto de que los señores pasajeros puedan estar en Marsella cuatro días completos, se ha dispuesto la salida de Mahón á hora hábil para llegar à aquel puerto en la tarde del día siguiente al de la salida, en lugar de las primeras horas de la mañana, como se había anunciado.

Mahón 11 Julio 1908.—Por La Marilima, compañia mahonesa de vapores, el Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Se necesita una. En esta imprenta informarán.

Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

N

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Obstacles of Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición deformidades de los piés á prueba. Desaparición de callos y de ojos de gallo

á prueba.

## PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más ~~~~~~

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. .: Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha. :: Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp. Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44. CONTYOCATORIA.

## Libretas de inquilinato

---- á 10 céntimos---

De venta en la Administración de este periódico, Castillo, 25.

d. trid. Minimeraniants the OCASION.—Pipas ó bocoyes para vino, á precio módico se comprarían algunos. . islabatato Cindadela. . . . sonugla

En esta imprenta informarán.

PIANO.-Se vende uno en cien pesecrones, combierramientas, dast une cat

Vasallo, n.º 4, (carretera de San Clemente.) ab allus al no camaothi inc nes, n. " is, o en la Carretera Nueva,

promise and the promise of

SUBASTA.-El domingo 19 del actual se venderán en licitación privada, en el despacho de D. Guillermo Goñalons, Angel, 10, las fincas siguientes:

filefiana, sabado, á ias doce del din, se il fil

Una casa situada en esta ciudad, calle del Cos de Gracia números 69 y 71, bajo el tipo de 5.000 pesetas. Y un almacén propio para fábrica, sito en esta ciudad, calle de Bellavista, n.º 6, bajo el tipo de 4.000 pesetas.

PARA VENDER Ó CEDER Á RENTA VITALICIA

Lo están las casas de la Plaza de San Roque números 1, 2, 3 y 4 y el almacen de la calle de Sta. Teresa.

Informarán en la Plaza de la Miranda, número 4. misu ob oxalq is no